



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001810-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a acciones de colaboración entre las Comunidades de Castilla y León y País Vasco en materia de educación que se enumeran entre 23 de enero de 2012 y 31 de enero de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001706 a PE/001823.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Soraya Blázquez Domínguez, Fernando Pablos Romo, Alicia Palomo Sebastián, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

El Protocolo General de colaboración entre el Gobierno Vasco y La Junta de Castilla y León, firmado en Valladolid el 23 de enero de 2012, en materia de **EDUCACION**, (Clausula Vigésima). Los Gobiernos Vasco y de Castilla y León, manifiestan su interés en colaborar en la realización de actuaciones de interés común en el ámbito de la educación, con la finalidad última de mejorar la calidad en la prestación del servicio público, educativo y optimizar los recursos existentes en ambas Comunidades:

A este respecto se pregunta:

Relación de Intercambio de experiencias de innovación educativa (idiomas modernos, nuevas tecnologías de la información y comunicación, fomento de la lectura, etc.), realizados desde día 23 de enero de 2012, hasta el 31 de enero de 2020, con indicación del lugar, fecha, y concepto.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421 566
Fax 983 421 544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 17 de febrero de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Luis Briones Martínez,

Fernando Pablos Romo,

Soraya Blázquez Domínguez,

Alicia Palomo Sebastián,

